



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CONSTRUCTORA ANTONIO BARRETO LTDA. Rut 076042551-6
 La cantidad de \$: 100,000 CIENTO MIL PESOS
 Por concepto de : DEVOLUCION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA SUMNISTRO E INSTALACION MASTIL ROTONDA
 Fecha de Pago : 25/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDEN DE INGRESO	127	21/08/2014	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-63-000-000-000	VALE VISTAS Y PROTESTOS	100,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		100,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	100,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		100,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-63-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	12,052,095	526,205,759
Total Comprometido	13,534,375	531,504,718
Saldo x Comprometer	-1,482,280	-5,298,959


 SECRETARIA MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR


 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 958